

DOBLE GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA E INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL Y AUTOMÁTICA

Rama de Conocimiento: Ingeniería y Arquitectura

1^{er} CURSO

Código	Asignatura	Créditos	Tipo *	Semestre
7711	Cálculo	6	Básico (I) GIM-GIEIA	1
7712	Álgebra y ecuaciones diferenciales	6	Básico (I) GIM-GIEIA	1
7713	Física I	6	Básico (I) GIM-GIEIA	1
7714	Química	6	Básico (I) GIM-GIEIA	1
7715	Expresión gráfica I	6	Básico (I) GIM-GIEIA	1
7716	Ampliación de cálculo y geometría	6	Básico (I) GIM-GIEIA	2
7717	Informática básica	6	Básico (I) GIM-GIEIA	2
7718	Física II	6	Básico (I) GIM-GIEIA	2
7719	Ciencia de materiales, estructura y propiedades	6	Obligatoria GIM-GIEIA	2
7720	Economía de la empresa	6	Básico (I) GIM-GIEIA	2
7721	Expresión gráfica II	6	Básico (I) GIM	2

* RAMA DE CONOCIMIENTO DE ASIGNATURAS DE FORMACIÓN BÁSICA: A: Artes y Humanidades, C: Ciencias, S: Ciencias de la Salud, J: Ciencias Sociales y Jurídicas e I: Ingeniería y Arquitectura.

*GRADO AL QUE PERTENECE LA ASIGNATURA: GIM: Grado en Ingeniería Mecánica; GIEIA: Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática.

2^o CURSO

Código	Asignatura	Créditos	Tipo*	Semestre
7722	Ingeniería térmica I	6	Obligatoria GIM-GIEIA	1
7723	Fundamentos de ingeniería eléctrica	6	Obligatoria GIM-GIEIA	1
7724	Elasticidad y resistencia de materiales	6	Obligatoria GIM-GIEIA	1
7725	Estadística y cálculo numérico	6	Básico (I) GIM-GIEIA	1
7726	Organización de la producción	6	Obligatoria GIM-GIEIA	1
7727	Energías renovables y medio ambiente	6	Optativa** GIM-GIEIA	1
7728	Teoría de circuitos	6	Obligatoria GIEIA	2
7729	Fundamentos de electrónica	6	Obligatoria GIM-GIEIA	2
7730	Mecanismos	6	Obligatoria GIM-GIEIA	2
7731	Ingeniería fluidomecánica	6	Obligatoria GIM-GIEIA	2
7732	Automatismos y control industrial	6	Obligatoria GIM-GIEIA	2

** Es obligatorio cursar esta asignatura de carácter optativo.

3^{er} CURSO (Se implantará en el curso 2019/20)

Código	Asignatura	Créditos	Tipo	Semestre
7733	Ingeniería de materiales	6	Obligatoria GIM	1
7734	Ingeniería térmica II	6	Obligatoria GIM	1
7735	Resistencia de materiales II	6	Obligatoria GIM	1
7736	Mecanismos II	6	Obligatoria GIM	1
7737	Electrónica analógica	6	Obligatoria GIEIA	1
7738	Electrónica digital	6	Obligatoria GIEIA	1
7739	Sistemas de producción y fabricación industrial	6	Obligatoria GIM-GIEIA	2
7740	Máquinas eléctricas	6	Obligatoria GIEIA	2
7741	Regulación automática	6	Obligatoria GIEIA	2
7742	Sistemas basados en microprocesadores	6	Obligatoria GIEIA	2
7743	Diseño de máquinas I	6	Obligatoria GIM	2

4º CURSO (Se implantará en el curso 2020/21)

Código	Asignatura	Créditos	Tipo	Semestre
7744	Electrónica de potencia	6	Obligatoria GIEIA	1
7745	Diseño de máquinas II	6	Obligatoria GIM	1
7746	Instrumentación electrónica	6	Obligatoria GIEIA	1
7747	Ingeniería gráfica	6	Obligatoria GIM	1
7748	Tecnología de los sistemas electrónicos	6	Obligatoria GIEIA	1
7749	Tecnología mecánica I	6	Obligatoria GIM	2
7750	Control de procesos industriales	6	Obligatoria GIEIA	2
7751	Instalaciones industriales I	6	Obligatoria GIM	2
7752	Informática industrial	6	Obligatoria GIEIA	2
7753	Estructuras I	6	Obligatoria GIM	2
7763	Máquinas hidráulicas	6	Obligatoria GIM	2

5º CURSO (Se implantará en el curso 2021/22)

Código	Asignatura	Créditos	Tipo	Semestre
7754	Oficina técnica	6	Obligatoria GIM-GIEIA	1
7755	Automatización industrial	6	Obligatoria GIEIA	1
7756	Estructuras II	6	Obligatoria GIM	1
7757	Máquinas térmicas	6	Obligatoria GIM	1
7758	Robótica industrial	6	Obligatoria GIEIA	1
7761	Trabajo fin de grado (Ingeniería Mecánica) ⁽¹⁾	18	Obligatoria GIM	2
7762	Trabajo fin de grado (Ingeniería Electrónica Industrial y Automática) ⁽¹⁾	18	Obligatoria GIEIA	2

OPTATIVAS (Elegir 6 créditos)

Código	Asignatura	Créditos	Tipo	Semestre
7759	Prácticas en empresa ⁽²⁾	6	Optativa GIM	1/2
7760	Inglés aplicado a la ingeniería mecánica	6	Optativa GIM	2

RESTRICCIONES DE MATRÍCULA

(1) Trabajo fin de grado

Para matricularse del Trabajo fin de grado es necesario haber superado un mínimo de 156 créditos y tener matriculados los créditos que restan para completar el plan de estudios.

La matrícula otorga el derecho a ser calificado.

El Trabajo fin de grado se podrá matricular en el plazo oficial o en el plazo establecido por el Centro al principio del segundo semestre.

Se podrá solicitar la movilidad del Trabajo fin de grado al primer semestre, siempre que no se superen los 30 créditos por semestre.

(2) Prácticas en empresa

Para poder matricularse de Prácticas en empresa el alumno deberá disponer de una oferta de prácticas firmada por la empresa y aceptada por la Dirección del Centro. Dado que la carga académica asociada a las prácticas es de 6 ECTS, el periodo de prácticas acordado debe implicar al menos 150 horas de trabajo del alumno.

Las Prácticas en empresas sólo se podrán iniciar una vez superados 168 créditos.

Las Prácticas en empresa pueden realizarse en el primer o segundo semestre.

CRÉDITOS POR CURSO

CURSO	Formación básica	Obligatorias	Optativas	Trabajo fin de grado	TOTAL
1°	60	6	--	--	66
2°	6	54	6	--	66
3°	--	66	--	--	66
4°	--	66	--	--	66
5°	--	30	6	18+18	72
TOTAL	66	222	12	36	336

CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN DEL DOBLE GRADO

CURSOS	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
1°	Docencia	Docencia	Docencia	Docencia	Docencia
2°	Sin docencia	Docencia	Docencia	Docencia	Docencia
3°	Sin docencia	Sin docencia	Docencia	Docencia	Docencia
4°	Sin docencia	Sin docencia	Sin docencia	Docencia	Docencia
5°	Sin docencia	Sin docencia	Sin docencia	Sin docencia	Docencia